



FAIRTRADE  
INTERNATIONAL

A: Productores y comerciantes de café  
Miembros de Comercio Justo  
cc: Comité de Normas  
Personal de Fairtrade International  
Personal de FLOCERT

Andreas Kratz  
Director de Normas y Precios  
[a.kratz@fairtrade.net](mailto:a.kratz@fairtrade.net)

30 octubre 2025

## Cambios en la Norma del Café

Estimados socios:,

Durante su 119.<sup>a</sup> reunión, celebrada el 25 de septiembre de 2025, el Comité de Normas decidió introducir modificaciones en los requisitos de la Norma para el Café y, posteriormente, en sus notas interpretativas, en relación con algunos requisitos sobre los datos de geolocalización y la presentación de informes sobre la prevención de la deforestación. Las modificaciones tienen por objeto aclarar el área de cartografía de geolocalización requerida y dar más tiempo a los productores de todo el mundo para recopilar los datos de geolocalización. Las modificaciones son las siguientes, enumeradas por orden de los requisitos pertinentes de la Norma:

- ✓ ThEl siguiente requisito mantiene su calendario de implementación, con solo un cambio en la redacción..
  - 3.1.1 Protección de los bosques y los ecosistemas
    - Cambiar «No hay indicios de que sus miembros hayan causado deforestación» por «No hay indicios de que haya habido deforestación»..
- ✓ Todos los requisitos de la lista siguiente se posponen hasta el 1 de enero de 2027 y, tal y como se indica, se modificará la redacción correspondiente..
  - 3.1.2 No a la deforestación en las granjas: cambiar el requisito estándar para reflejar
    - Cambiar «Sus miembros no causaron la deforestación» por «No ha habido deforestación»..
  - 3.1.3 Evaluación y monitoreo del riesgo de deforestación
    - Cambiar el uso de la expresión «granja» por «parcela» (y especificar en la guía: parcela de café).
  - 3.1.4 Deforestation prevention and mitigation plan
  - 3.1.6 Datos de geolocalización
    - Cambiar el uso de la expresión «granja» por «parcela» (y especificar en la guía: parcela de café).
  - 3.1.7 Compartir datos de geolocalización
    - Cambiar el uso de la expresión «granja» por «parcela» (y especificar en la guía: parcela de café).
  - 3.1.8 Informes OPP
    - Cambiar el uso de la expresión «granja» por «parcela» (y especificar en la guía: parcela de café).
  - 3.1.9 Informes de los operadores

Las modificaciones para cambiar la expresión «finca» por «parcela» (y especificar en las orientaciones: parcela de café) en todos los requisitos mencionados anteriormente aclaran que se requieren datos para las parcelas en producción y no a nivel de finca; y se añadieron orientaciones para aclarar que la disponibilidad de datos de geolocalización no es una condición previa para la aplicación de los requisitos, por lo que se anima a las organizaciones de productores a centrar sus esfuerzos en los requisitos del requisito 3.1.10 de evaluación general de riesgos ambientales, el plan de adaptación al



FAIRTRADE  
INTERNATIONAL

clima 3.1.11 para identificar medidas que ayuden a los productores a prevenir y mitigar la deforestación 3.1.5.

Para obtener más información sobre la decisión, consulte el acta de la reunión del Comité de Normas disponible en nuestro sitio web aquí: <https://www.fairtrade.net/en/why-fairtrade/how-we-do-it/standards/how-we-set-standards.html>. El Director de Normas y Precios decidió sobre los requisitos restantes afectados por la decisión del SC.

Además, Fairtrade International invita a las partes interesadas a contribuir al borrador de propuesta de suspensión del requisito 3.1.9 del Estándar del Café sobre la presentación de informes por parte de los comerciantes (aplicable a los pagadores y transportistas). La asignación del proyecto se puede encontrar [aqui](#). Por favor, proporcione cualquier información que pueda tener al respecto. [standards-pricing@fairtrade.net](mailto:standards-pricing@fairtrade.net) antes del 14 de noviembre de 2025 utilizando el formulario denominado «Formulario estándar de comentarios sobre la suspensión», que se encuentra [aqui](#).

La norma revisada está disponible en inglés, español y francés en nuestro sitio web, en la sección <https://www.fairtrade.net/en/why-fairtrade/how-we-do-it/standards/who-we-have-standards-for/standards-for-small-scale-producer-organisations/coffee.html>.

Para obtener más información, póngase en contacto con el equipo de Normas y Precios en: [standards-pricing@fairtrade.net](mailto:standards-pricing@fairtrade.net).

Saludos cordiales,

Andreas Kratz